

BIC ECUADOR (ECUABIC) S. A.

Guayaquil, 23 de marzo de 1998

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BIC ECUADOR (ECUABIC) S. A.
Ciudad.-**

**REF: INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 1997
DE BIC ECUADOR (ECUABIC) S. A.**

Apreciados señores:

En el mes de mayo, la Compañía procedió al cambio de su denominación social de INDETA, INSTRUMENTOS DESCARTABLES C. A. a BIC ECUADOR (ECUABIC) S. A.

La economía ecuatoriana continuó siendo recesiva durante el año 1997, existiendo cambio de mandato presidencial, sin embargo, gracias a las políticas emprendidas por la Compañía, logramos excelentes resultados.

En este año se adquirió una máquina inyectora Van Dorn 85T, una máquina automática Biro Bic y un molde automático de barriles alivianados de 28 cavidades.

Igualmente, se procedió a la ampliación y construcción de las nuevas bodegas, oficinas administrativas y otras áreas de producción, así como adecuaciones para prevenir el temporal del fenómeno del Niño del año 1998.

A continuación detallo algunos aspectos importantes con respecto a cada una de las líneas de los productos BIC:

Las ventas en la línea de BOLÍGRAFOS HEXAGONAL tuvieron un incremento en unidades de ventas del 10.6%.

La producción de bolígrafos aumentó el 15.6%.

Como consecuencia del mejoramiento de las relaciones con Perú, las exportaciones a dicho País continuaron.

Con la apertura del mercado venezolano, se realizaron dos exportaciones a dicho País.

En la línea de AFEITADORAS, tuvimos un incremento en unidades de ventas del 15.4%

En la línea de ENCENDEDOR, a pesar de las dificultades del mercado, se obtuvo un crecimiento en unidades de ventas del 14.5%.

En la línea de LÁPIZ, tuvimos un crecimiento en unidades de ventas del 209.3%, por el lanzamiento de la línea Conté, específicamente del LÁPIZ EVOLUTION.

En la línea de Bolígrafos de PRODUCTOS IMPORTADOS, tuvimos una disminución en unidades de ventas del 13.6%.

En términos financieros la Compañía sigue con una LIQUIDEZ MUY BUENA, la relación Activo Corriente vs. Pasivo Corriente es de 2,5 veces.

Con relación a la distribución de las utilidades del presente ejercicio que son de S/.6.461'461.021 (SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL VEINTIUN 00/100 SUCRES), propongo que una vez que se deduzca el 15% de participación de trabajadores que es la cantidad de S/. 972'063,685 (NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO 00/100 SUCRES) , y de la distribución a los accionistas de la Compañía, de la cantidad de S/. 545.900.000 (QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL 00/100 SUCRES) se acoja a los beneficios de la Disposición Transitoria Primera del Decreto ejecutivo # 895, publicado en el Suplemento del Registro Oficial # 203 del 27 de Noviembre de 1997, se REINVIERTA la suma de S/. 4.266.549.354 (CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 00/100 SUCRES) de las UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO DE 1997, con lo cual este monto de la utilidad que se reinvierte sólo estará gravado con la tarifa impositiva del 10 % debiendo considerarse esta reinversión en el aumento de capital que resolverá la Junta General.

Con este antecedente, la Compañía deberá pagar por concepto de Impuesto a la Renta, la suma de S/. 613'910.644 (SEISCIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 00/100 SUCRES.

Cualquier información adicional de nuestros Balances y Estado de Resultado se encuentran a vuestra disposición en el Departamento Financiero.

Atentamente,



**FERNANDO PUENTE
Presidente**



29 MAR 1998